



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e innovación

**Análisis del Estado de la
Deuda Pública del
Distrito Especial de Cti
Medellín**

Primer Trimestre 2025

Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto y Gestión Financiera

11 de Abril de 2025



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Análisis del Estado de la Deuda Pública Distrito Especial de Cti Medellín Primer Trimestre 2025

Orlando de J. Uribe Villa

Secretario de Hacienda

Francisco Javier Hernández

Subsecretario de Presupuesto y Gestión Financiera

Rodrigo Toro Londoño

Líder de programa Unidad de Planificación y Análisis Fiscal

Gerardo de Jesús Gil Ochoa

Líder de Proyecto Equipo de Marco Fiscal y Deuda Pública (E)

Ana María Arcila Loaiza

Profesional Universitaria

Natalia Vallejo Montoya

Profesional Universitaria

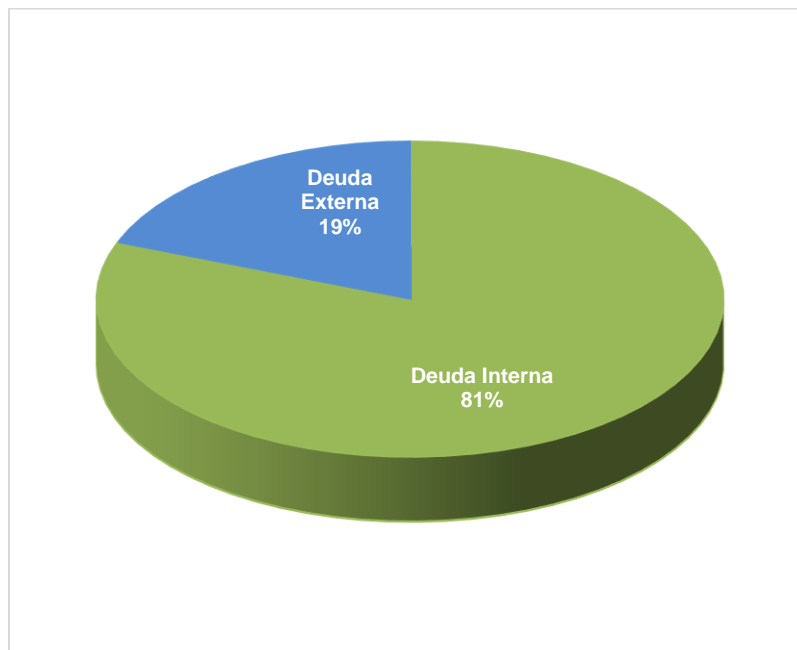


Análisis del Estado de la Deuda Pública del Distrito Especial de Medellín Primer Trimestre 2025

Este informe presenta un análisis detallado del estado de la deuda pública del Distrito Especial de Medellín al cierre del primer trimestre de 2025. Se incluyen cifras actualizadas sobre la composición de la deuda interna y externa, así como un análisis de la evolución de la deuda y el servicio de la misma durante el periodo evaluado.

1. Estado General de la Deuda Pública

Gráfico 1. Estado de la Deuda – Marzo de 2025

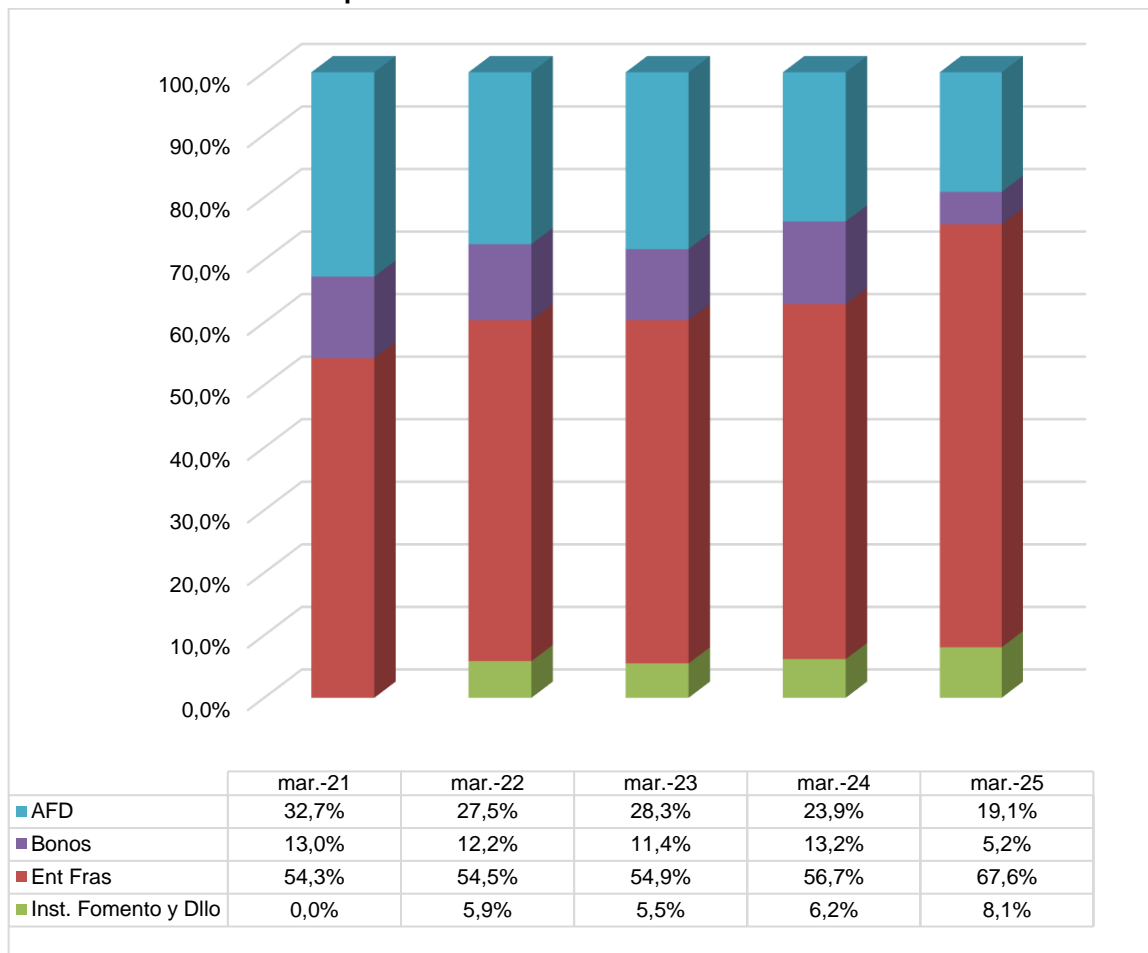


A marzo de 2025, el saldo total de la deuda pública del Distrito Especial de Medellín fue de \$2.192.157 millones de pesos. La estructura de este saldo presenta una predominancia de la deuda interna, que representa el 81% del total de la deuda pública. Dicho componente interno asciende a \$1.772.900 millones.



En contraste, la deuda externa constituye el 19% restante, sumando \$419.257 millones. Esta porción de la deuda externa está asociada al crédito suscrito con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), el cual se destinó a financiar el proyecto Tranvía de Ayacucho y sus dos cables aéreos. La financiación de este proyecto refleja el compromiso de Medellín con el desarrollo sostenible y la modernización urbana, ya que el Tranvía de Ayacucho es una pieza clave tanto para el sistema de movilidad, como para la reducción de emisiones de carbono en la ciudad.

Gráfico 2. Composición histórica de la Deuda Pública a 31 de marzo



El saldo de la **deuda externa** mostró una reducción en marzo de 2025 en comparación con marzo de 2024. Esto se debió a las amortizaciones de capital realizadas en septiembre de 2024 y marzo de 2025, lo que resultó en un saldo de deuda externa de **\$419.257 millones** al cierre de marzo de 2025.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Por otro lado, el saldo de la **deuda interna** presentó un incremento. Aunque entre marzo de 2024 y marzo de 2025 se efectuaron amortizaciones de créditos con el IDEA, Banco BBVA (créditos de 2017 y 2021), Scotiabank Colpatria, Banco de Bogotá y Bancolombia (créditos de 2019 y 2020), así como el pago del capital de la emisión de bonos de la serie a 10 años por un valor de **\$134.860 millones**, también se contrataron nuevos créditos en diciembre de 2024. Destacan, entre estos, un crédito con Bancolombia por **\$491.372 millones**, por ello las entidades financieras aumentaron su participación en la deuda interna al **67,6%**, equivalente a **\$1.481.963 millones**.

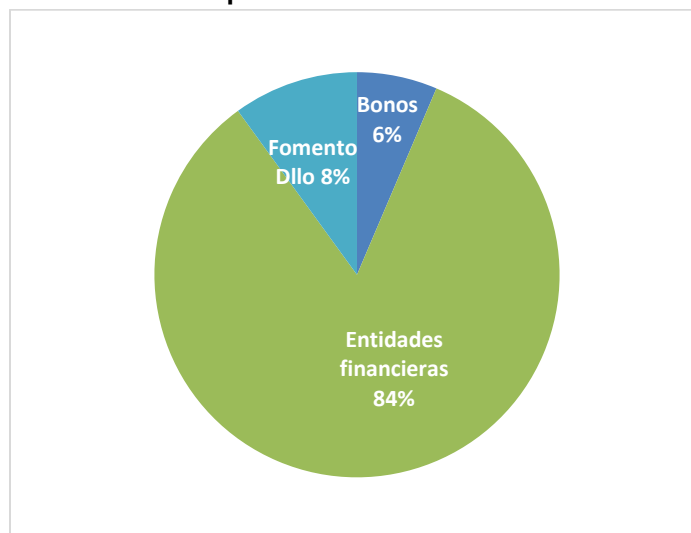
Adicionalmente, en enero de 2024 comenzó la amortización del crédito de 2021 con el IDEA, y en diciembre de 2024 se contrató un nuevo crédito con esta entidad por **\$75.987 millones**, alcanzando un saldo total de **\$177.237 millones** con una participación del **8,1%**.

Finalmente, las emisiones de bonos representaron el **6,36%** de la deuda interna, equivalente a **\$113.700 millones**.

Cabe recordar que durante el año 2023 este Distrito no desembolsó nuevos créditos.

2. Detalle de la deuda interna

Gráfico 3. Composición de la deuda interna actual.





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Al 31 de marzo de 2025, el saldo de la deuda interna del Distrito Especial de Medellín asciende a **\$1.772.900 millones**, desglosado de la siguiente manera:

- Obligaciones **con entidades financieras**: \$1.481.963 millones, lo que representa el **83,59%** del total.
- Obligaciones crediticias con el **Instituto de Fomento y Desarrollo de Antioquia (IDEA)**: \$177.237 millones, equivalentes al **10%** del total, provenientes de dos créditos vigentes.
- **Bonos de deuda pública emitidos en 2014**: \$113.700 millones, correspondientes al **6,41%** del saldo total.

Es importante destacar que, en agosto de 2024, se realizó el pago del capital de los bonos de la serie a 10 años por un valor de **\$134.860 millones**.

Tabla 1. Composición deuda interna marzo de 2025

Tipo	Entidad	Condiciones	Monto (Millones)	Tasa	Saldo de la deuda Marzo de 2025 (Millones)
BONOS	BONOS 2014 (Vencimiento 30 años)	Plazo: 30 años Gracia: 30 años	\$ 113.700	IPC+4,78 %	\$ 113.700
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO DE BOGOTÁ 2019	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 153.000	IBR+2,5 % TV	\$ 105.188
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO	IDEA 2021	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 120.000	DTF+1,9 5% TA	\$ 101.250
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO BBVA 2021	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 224.300	IBR+1,72 2% TV	\$ 189.253
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO SANTANDER 2022	Plazo: 7 años Gracia: 2 años	\$ 73.440	IBR+1,25 % MV	\$ 69.768
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO DE OCCIDENTE 2024	Plazo: 7 años Gracia: 3 años	\$ 275.025	IBR+2,10 SV	\$ 275.025
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCOLOMBIA 2024 (Sustitución)	Plazo: 12 años Gracia: 3 años	\$ 351.357	IBR+2,0 % TV	\$ 351.357
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO	IDEA 2024	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 75.987	IBR+1,75 % TV	\$ 75.987
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCOLOMBIA 2024	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 491.372	IBR+1,80 % TV	\$ 491.372
TOTAL			\$ 1.878.181		\$ 1.772.900

El 18 de diciembre de 2017 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **Banco BBVA** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$268.800 millones** para financiar algunos proyectos del plan de desarrollo, con un plazo de 10 años incluidos





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

3 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+2,33% TV. El 11 de junio de 2019 se firmó un otrosí al contrato, mejorando el perfil de la deuda con la modificación de la tasa de interés a un IBR+2,14%TV. El 28 de agosto de 2024 se realizó el prepago total de esta obligación por valor de \$134.400.000.000, mediante contrato de sustitución de deuda suscrito con el Banco de Occidente.

El 29 de noviembre de 2018 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre **Scotiabank Colpatría S.A** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$250.000 millones** para financiar algunos proyectos del plan de desarrollo, con un plazo de 10 años incluidos 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+2,8% TV. El 27 de agosto de 2019 se firmó un otrosí al contrato con el fin de mejorar el perfil de la deuda mejorando la tasa de interés a un IBR+2,5%TV. El 28 de agosto de 2024 se realizó el prepago total de esta obligación por valor de \$140.625.000.000, mediante contrato de sustitución de deuda suscrito con el Banco de Occidente.

El 16 de diciembre de 2019 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **Banco de Bogotá** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$153.000 millones** con un plazo de 10 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+2,5% TV. El 12 de septiembre de 2024 se firmó un otrosí al contrato mejorando el perfil de la deuda con la modificación de la tasa de interés a un IBR+2,15%TV e incrementando los plazos y e período de gracia.

El 28 de noviembre de 2019 se realizó el desembolso del empréstito de sustitución de deuda suscrito entre **Bancolombia** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$225.500 millones** con un plazo de 9 años con 1 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+2,5% TV. El 18 de septiembre de 2024 se realizó el prepago total de esta obligación por valor de \$119.796.875.000, mediante contrato de sustitución de deuda suscrito con el mismo banco.

El 21 de diciembre de 2020 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre **Bancolombia** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$120.000 millones** con un plazo de 7 años con 3 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+3,05% TV. El 18 de septiembre de 2024 se realizó el prepago total de esta obligación por valor de \$105.000.000.000, mediante contrato de sustitución de deuda suscrito con el mismo banco.

El 27 de octubre de 2021 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **IDEA** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$120.000 millones** con un plazo



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

de 10 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del DTF+1,95% TA y adicionalmente, el 17 de noviembre de 2021 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **BBVA** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$224.300 millones** con un plazo de 10 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+1,722% TV.

El 15 de diciembre de 2022 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **BBVA** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$126.560.409.994** con un plazo de 7 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+3,328% TV. El 18 de septiembre de 2024 se realizó el prepago total de esta obligación por valor de \$126.560.409.994, mediante contrato de sustitución de deuda suscrito con Bancolombia.

El 23 de diciembre de 2022 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **Banco Santander de negocios Colombia S.A** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$73.439.590.006** con un plazo de 7 años con 2 de gracia, amortización a capital mensual y pago de intereses mensuales con una tasa del IBR mensual +1,25% MV.

El 28 de agosto de 2024 se realizó el desembolso del empréstito de sustitución de deuda suscrito entre el **Banco de Occidente** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$275.025.000.000** con un plazo de 7 años con 3 de gracia, amortización a capital semestral y pago de intereses semestrales con una tasa del IBR semestral +2,10% SV.

El 18 de septiembre de 2024 se realizó el desembolso del empréstito de sustitución de deuda suscrito entre **Bancolombia** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$351.357.284.994** con un plazo de 12 años con 3 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR semestral +2,0% TV.

Por último, el 11 de diciembre de 2024 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre **Bancolombia** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$491.372.098.658** con un plazo de 10 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR Trimestral+1,80% TV.

Adicionalmente, el 12 de diciembre de 2024 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **IDEA** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$75.986.901.342** con un plazo de 10 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR Trimestral+1,75% TV.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla 2. Dinámica de la deuda interna a marzo de 2025

DEUDA INTERNA			
Concepto	Bonos	Institutos de Fomento y Desarrollo	Entidades Financieras
Saldo a Diciembre 2024	113.700.000.000	180.986.901.342	1.492.643.973.658
Desembolsos vigencia 2025	0	0	0
Amortizaciones	0	3.750.000.000	10.681.354.501
Saldo a Marzo 2025	113.700.000.000,00	177.236.901.342,00	1.481.962.619.157
TOTAL DEUDA INTERNA VIGENTE	1.772.899.520.499		

3. Detalle de la Deuda Externa

Al 31 de marzo de 2025, la deuda pública externa del Distrito Especial de Medellín presenta un saldo de \$419.257 millones, calculado con la TRM al 31 de marzo de 2025 (\$4.192,57 COP/USD). Este valor corresponde al crédito adquirido con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) para el programa Corredores Verdes de Medellín, que incluye el Tranvía de Ayacucho y sus dos cables aéreos.

Tabla 3. Composición deuda externa marzo de 2025

Entidad	Condiciones	Monto USD	Tasa	Saldo de la deuda Marzo de 2025 (dólares)	TRM Marzo de 2025	Saldo de la deuda Marzo de 2025 (pesos)
AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO AFD	Plazo: 20 años Gracia: 5 años	USD 67.123.467 (06/06/2011)	2,485%	USD 26.849.387	\$ 4.192,57	419.257.000.252
		USD 84.000.000 (20/12/2011)	3,97%	USD 33.600.000		
		USD 48.700.000 (16/09/2013)	4,98%	USD 19.480.000		
		USD 50.176.533 (28/11/2014)	4,04%	USD 20.070.613		
TOTAL		\$ 250,00		USD 100.000.000		\$ 419.257.000.252

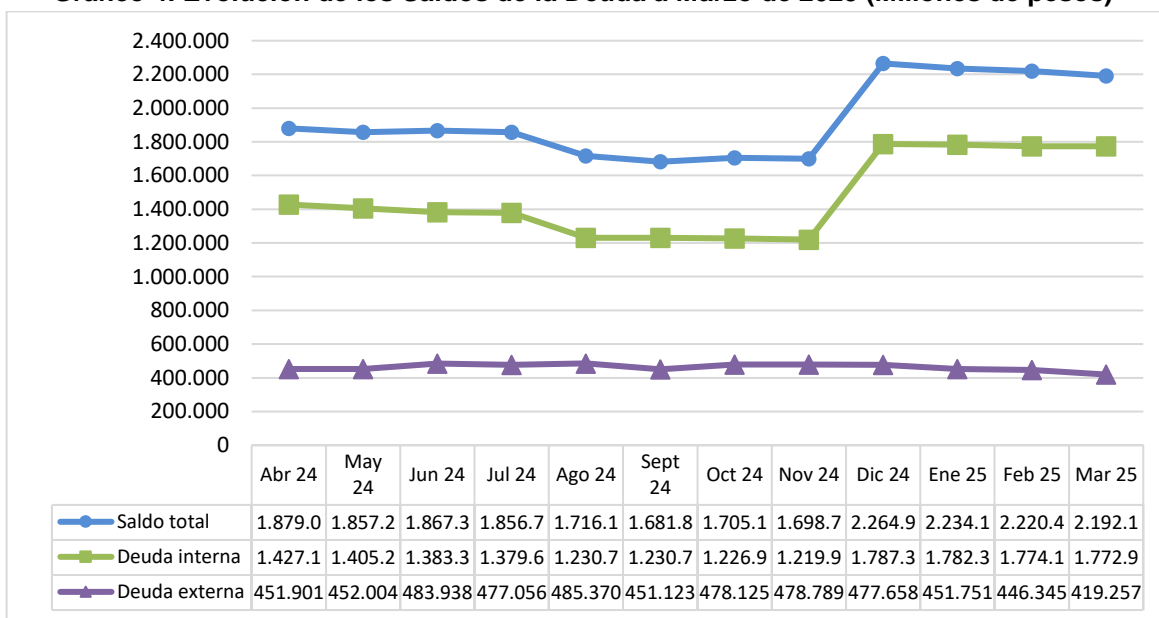


Tabla 4. Movimiento Deuda Externa marzo de 2025

DEUDA EXTERNA	
Concepto	AFD Dólares
Saldo a Diciembre 2024	108.333.333
Desembolsos vigencia 2025	0
Amortizaciones	8.333.333
Saldo a Marzo 2025	100.000.000

4. Evolución del saldo de la deuda – Abril de 2024 a marzo de 2025

Gráfico 4. Evolución de los Saldos de la Deuda a Marzo de 2025 (Millones de pesos)



La Gráfica muestra la evolución del saldo total de la deuda pública del Distrito Especial de Medellín desde abril de 2024 hasta marzo de 2025. A lo largo del 2024, el saldo total de la deuda del Distrito Especial de Medellín mostró fluctuaciones, cerrando en diciembre con \$2.264.989 millones, durante el primer trimestre del año 2025 se ha mantenido estable. Este aumento estuvo impulsado



principalmente por la deuda interna debido a la contratación de nuevos créditos en diciembre. Por el contrario, la deuda externa se mantuvo estable.

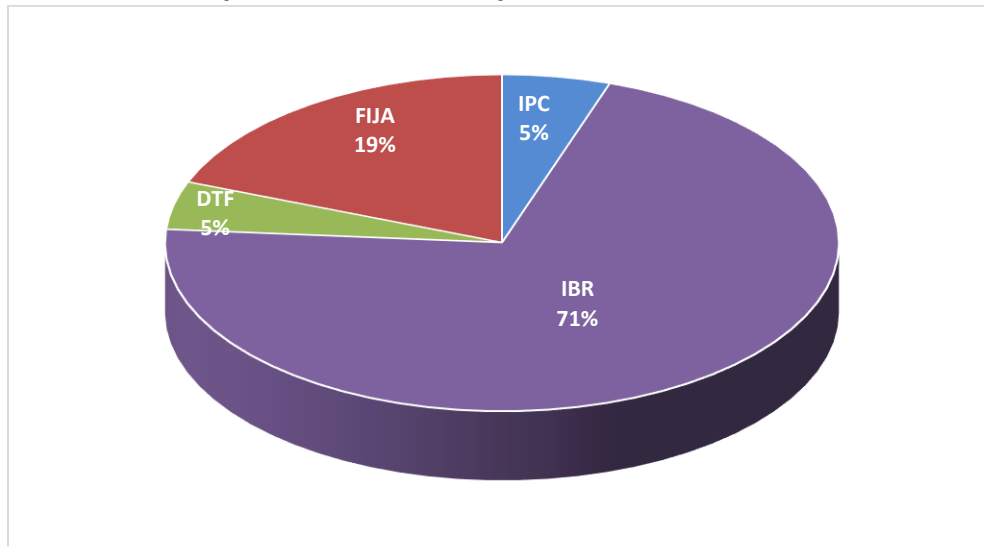
Este comportamiento evidencia una gestión activa de la deuda, con momentos clave de amortización y contratación, donde la deuda interna sigue siendo la principal fuente de financiamiento, representando en promedio el 76,89% del total durante el período.

5. Composición de la Deuda Pública por Tasa de Interés

Tabla 5. Composición de la Deuda por Tasa de Interés a marzo de 2025

COMPOSICIÓN DE LA DEUDA POR TASA DE INTERÉS		
Tasa de interés	Saldo (Millones de pesos)	% de participación
IPC	\$ 113.700	5%
IBR	\$ 1.557.950	71%
DTF	\$ 101.250	5%
FIJA	\$ 419.257	19%
TOTAL	\$ 2.192.157	100%

Gráfico 5. Composición de la Deuda por Tasas de interés – marzo de 2025





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

A marzo de 2025, la deuda del Distrito Especial de Medellín está compuesta principalmente por obligaciones indexadas al IBR, que representan el 71% del saldo total, equivalentes a \$1.557.950 millones, lo que refleja una decisión estratégica para aprovechar las condiciones competitivas del mercado financiero. Las tasas fijas tienen la segunda mayor participación, con un 19% (\$419.257 millones), aportando estabilidad en las condiciones financieras a largo plazo.

Por otro lado, las obligaciones vinculadas al IPC y a la DTF tienen una participación menor, representando cada una el 5% del saldo total (\$113.700 millones y \$101.250 millones, respectivamente). Esta composición evidencia una gestión diversificada en las tasas de interés, con un enfoque predominante en instrumentos variables como el IBR, buscando optimizar los costos del endeudamiento del Distrito.

Algo importante que se puede observar dentro de la distribución de la deuda es la proporción correspondiente a la tasa fija, que es del 19% del total y está asociada a la deuda con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Esta deuda, al ser en moneda extranjera y con una tasa de interés fija, ofrece una gran tranquilidad en la gestión financiera. La tasa fija asegura que no habrá variaciones en los pagos de intereses debido a cambios en las tasas de interés del mercado, y al ser en una moneda extranjera, aunque su valor nominal pueda variar con la tasa de cambio (TRM), el costo de los intereses permanece constante. Esto reduce significativamente la incertidumbre y facilita la planificación financiera.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

6. Servicio de la deuda en la vigencia 2025

Tabla 6. Servicio de la Deuda enero – marzo de 2025

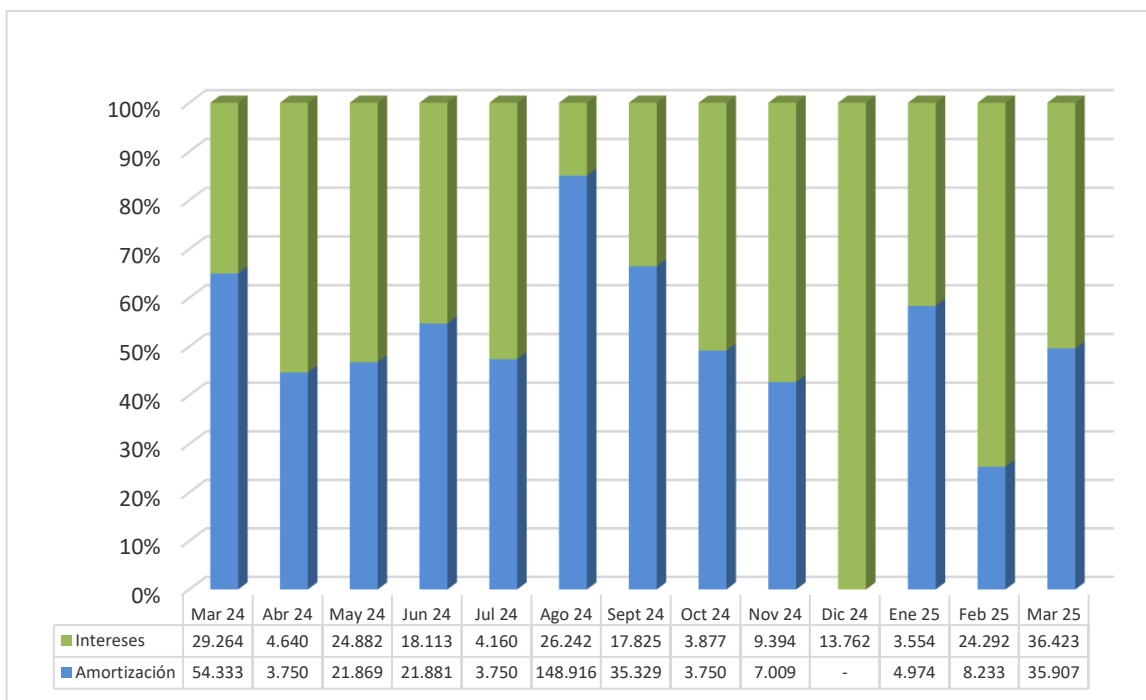
DEUDA PÚBLICA	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejecución
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	450.670.079.265	113.583.630.631	25,20%
Servicio de la deuda pública externa	128.413.828.718	43.335.866.286	34%
Préstamos deuda externa	103.148.820.000	34.682.583.320	34%
Préstamos AFD	103.148.820.000	34.682.583.320	34%
Intereses deuda externa	24.718.278.605	8.620.944.540	35%
Intereses AFD	24.718.278.605	8.620.944.540	35%
Comisiones y otros gastos	546.730.113	32.338.426	6%
Comisiones y otros gastos AFD	546.730.113	32.338.426	6%
Servicio de la deuda pública interna	322.256.250.547	70.247.764.345	22%
Principal deuda interna	57.725.418.002	14.431.354.501	25%
Préstamos entidades financieras Banca comercial interna	42.725.418.002	10.681.354.501	25%
Préstamos Institutos de Desarrollo	15.000.000.000	3.750.000.000	25%
Intereses de deuda interna	264.053.697.939	55.585.200.449	21%
Intereses otros bonos y títulos emitidos	17.857.888.138	2.831.471.100	16%
Intereses préstamos entidades financieras Banca comercial	218.602.292.884	47.830.782.075	22%
Intereses préstamos Instituto Desarrollo	27.593.516.917	4.922.947.274	18%
Comisiones y otros gastos deuda interna	477.134.606	231.209.395	48%
Comisiones y gastos otros bonos	477.134.606	231.209.395	48%



7. Detalle mensual del concepto de Servicio de la Deuda marzo de 2024 a marzo de 2025.

El comportamiento del Servicio de la Deuda durante el periodo comprendido entre marzo de 2024 y marzo de 2025 muestra amortizaciones de capital en todos los meses a excepción de diciembre de 2024. Adicionalmente, se realizaron pagos de intereses y/o comisiones.

Gráfico 6. Servicio de la Deuda mensual – marzo de 2024 / marzo de 2025
 (Valores en Millones de pesos)



Durante el 2024 y en el período comprendido entre enero y marzo de 2025, las amortizaciones e intereses de la deuda pública del Distrito Especial de Medellín reflejan movimientos significativos, destacando la redención de la serie a 10 años de los bonos emitidos en 2014 en agosto.



Igualmente, marzo y septiembre de 2024 y marzo de 2025 se llevaron a cabo las amortizaciones del crédito contraído con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

En general, la distribución de los pagos a lo largo del año evidencia una planificación financiera enfocada en cumplir con las obligaciones de deuda sin comprometer la sostenibilidad fiscal.

8. Operaciones de manejo

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en su compromiso con la eficiencia y con el objetivo de garantizar la financiación de sus proyectos estratégicos durante el cuatrienio 2024 – 2027, definió varias acciones en la estrategia de deuda, entre otras, un mejoramiento del perfil de su deuda local, disminuyendo tasas y con periodos de gracia adicionales. Bajo tal estrategia la Secretaría de Hacienda realizó las siguientes operaciones de manejo:

Tabla 7. Operaciones de Manejo 2024. (Cifras en millones de pesos)

CONDICIONES ANTERIORES			OPERACIÓN DE MANEJO			
ENTIDAD	PLAZO	TASA	ENTIDAD	PLAZO	TASA	MONTO SUSTITUIDO
BANCO BBVA 2017	Plazo: 10 años Gracia: 3 años	IBR+2,14% TV	BANCO OCCIDENTE	Plazo: 7 años Gracia: 3 años	IBR + 2,10% SV	\$ 124.800
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA 2018	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	IBR+2,5% TV				\$ 125.000
BANCO DE BOGOTÁ 2019	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	IBR+2,5% TV	BANCO DE BOGOTÁ	Plazo: 7 años Gracia: 3 años	IBR + 2,15% TV	\$ 100.406
BANCO BBVA 2022	Plazo: 7 años Gracia: 2 años	IBR+3,328% TV	BANCOLOMBIA	Plazo: 12 años Gracia: 3 años	IBR + 2,00% TV	\$ 126.560
BANCOLOMBIA 2019	Plazo: 9 años Gracia: 1 años	IBR+2,5% TV				\$ 112.750
BANCOLOMBIA 2020	Plazo: 7 años Gracia: 3 años	IBR+3,05% TV				\$ 97.500

Fuente: Secretaría de Hacienda, Distrito especial de CTI de Medellín

9. Indicadores de endeudamiento

Con respecto a los indicadores de la Ley 358 de 1997, la Ley 2155 de 2021, por medio de la cual se expide la Ley de Inversión Social y se dictan otras



disposiciones, establece en su artículo 30, que el artículo 6° de la Ley 358 de 1997 se modifica y queda así:

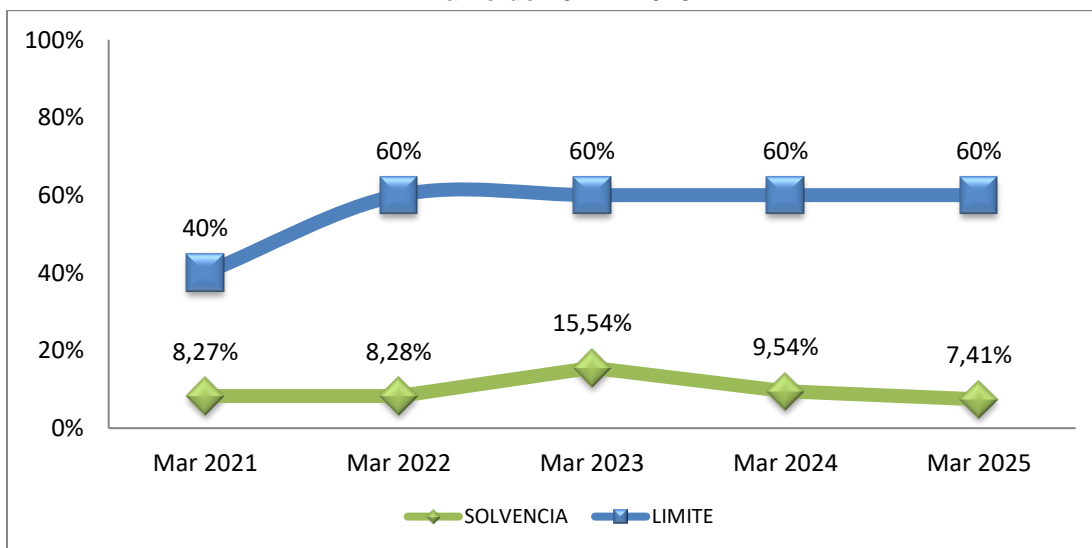
“Salvo lo dispuesto en el presente artículo, ninguna entidad territorial podrá contratar nuevas operaciones de crédito público cuando su relación intereses/ahorro operacional supere el 60% o su relación saldo de la deuda/ingresos corrientes supere el 100%. Para estos efectos, las obligaciones contingentes provenientes de las operaciones de crédito público se computarán por un porcentaje de su valor, de conformidad con los procedimientos establecidos en las leyes y en los reglamentos vigentes”.

Con la aprobación del artículo mencionado, el indicador de Solvencia pasa de un límite del 40% al 60% y el indicador de Sostenibilidad pasa de un límite del 80% al 100%.

- **Solvencia**

$$\text{Solvencia} = \frac{\text{Intereses}}{\text{Ahorro operacional}}$$

Gráfico 8. Evolución de los Indicadores de Endeudamiento Ley 358 de 1997 – Solvencia marzo de 2021 – 2025



Para el mes de marzo de 2025 el Distrito Especial de Medellín registró unos intereses por concepto del servicio de la deuda por \$262.808 millones y un ahorro

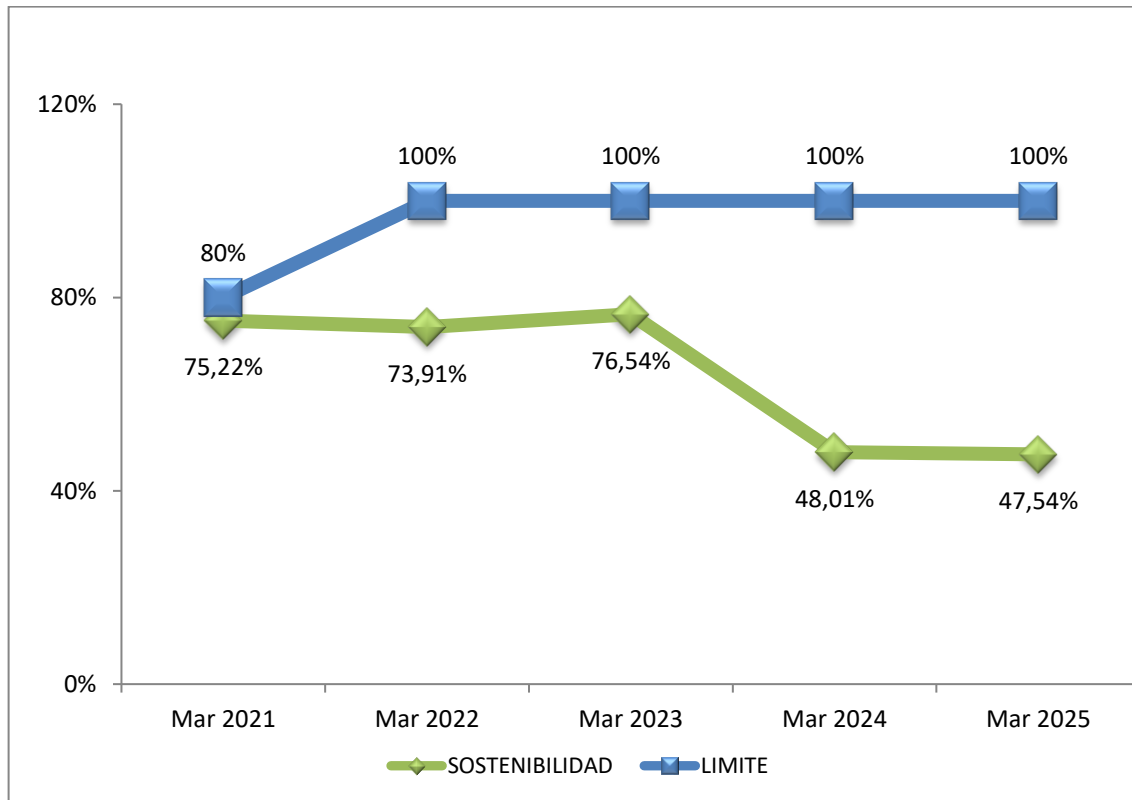


operacional de \$3.545.916 millones obteniendo un **7,41%** en el indicador de Solvencia. Teniendo en cuenta que actualmente, el límite para este indicador es del **60%**, se puede observar que el Distrito Especial de Medellín ha cumplido ampliamente con dicho indicador, caracterizándose así, por el acatamiento de los indicadores de endeudamiento de la Ley 358 de 1997.

- **Sostenibilidad**

$$\text{Sostenibilidad} = \frac{\text{Saldo de la deuda}}{\text{Ingresos corrientes (ley 359 de 1997) - Vigencias futuras}}$$

Gráfico 7. Evolución del indicador de endeudamiento Ley 358 de 1997 – Sostenibilidad marzo de 2021 – marzo 2025





La Sostenibilidad, indicador de Capacidad de Pago dentro de la Ley 358 de 1997, mide la capacidad que tiene el Distrito Especial de Medellín de cubrir con sus Ingresos Corrientes, el Saldo de la Deuda.

En cuanto a este indicador, en donde su límite legal es del **100%**, el Distrito Especial de Medellín presentó a marzo de 2025 un resultado del **47,54%**, lo que indica que el Distrito garantizó la sostenibilidad de su deuda, encontrándose por debajo del límite.

10. Calificaciones de riesgo vigentes

La Sociedad Calificadora de Valores **Fitch Ratings de Colombia S.A.** afirmó el pasado 7 de noviembre de 2024 las calificaciones nacionales de largo y corto plazo en 'AAA (Col)' con Perspectiva Estable y en 'F1+ (Col)', respectivamente. También confirmó en 'AAA (Col)' la calificación nacional de la sexta emisión por COP 113.700 millones realizada en 2014. Según Fitch, estas calificaciones reflejan el desempeño operativo de Medellín, el cual se mantiene alineado con las expectativas de la calificadora, así como una adecuada recaudación tributaria, impulsada por la diversificación de la economía local.

Por su parte, la Sociedad Calificadora de Valores **Moody's Investors Service** revisó y ratificó, el pasado 28 de noviembre de 2024, la calificación del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en 'Baa2', con perspectiva negativa. La calificación asignada responde a una economía local diversificada con ingresos propios sólidos, moderados niveles de deuda y una adecuada gestión de la liquidez. Sin embargo, la perspectiva negativa está directamente influenciada por la calificación soberana de Colombia (Baa2 negativa) y refleja los riesgos asociados a un menor crecimiento económico y tasas de interés elevadas, que limitan la calidad crediticia de Medellín. Moody's destacó que, aunque el plan de inversiones de la administración actual incrementará los déficits financieros proyectados para 2024 y 2025, la relación de deuda directa e indirecta a ingresos totales se mantendría en rangos moderados, lo que refleja un adecuado manejo financiero pese a los desafíos macroeconómicos nacionales.